

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2017.

# **Lo sonoro como sustrato de sentido: de la impresión- percepcion-sensación en Merleau-Ponty.**

Schwarcz López Aranguren, Violeta.

Cita:

Schwarcz López Aranguren, Violeta (2017). *Lo sonoro como sustrato de sentido: de la impresión-percepcion-sensación en Merleau-Ponty. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/150>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/Yeu>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LO SONORO COMO SUSTRATO DE SENTIDO: DE LA IMPRESIÓN- PERCEPCIÓN- SENSACIÓN EN MERLEAU-PONTY

Schwarcz López Aranguren, Violeta

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

---

## RESUMEN

El presente trabajo aborda la problemática de la percepción de lo sonoro desde la epistemología fenomenológica para poder indagar acerca de lo sonoro como producto de un proceso constitutivo tanto del sujeto como constructivo de la realidad en forma dialéctica. El objetivo, a partir de operativizar los conceptos centrales de la fenomenología de Merleau-Ponty, es aplicarlos a lo sonoro con el propósito de desreificar la representación social que ubica al sonido como mero soporte material, a nivel físico, de la significación. Reduciendo su valor como medio o sustrato, que no conllevaría sentido alguno, sólo material acústico, movimiento de ondas o atribuyéndole propiedades como objeto en forma naturalizada. Este cuestionamiento surge como un recorte de la investigación realizada por la autora para la tesis doctoral en Psicología, "El lugar de lo sonoro en el proceso de constitución subjetiva" (Schwarcz, 2013), que se basó en el estudio acerca de lo sonoro como un factor determinante de la constitución psíquica, siendo la epistemología fenomenológica uno de los marcos teóricos utilizados para su elaboración. En el presente nos centramos en el eje de la percepción desde Merleau-Ponty quien nos brinda instrumentos conceptuales para la comprensión del proceso constitutivo de lo sonoro y su disquisición entre el sujeto y el objeto.

## Palabras clave

Percepción, Lo sonoro, Construcción de sentido, Fenomenología

## ABSTRACT

THE SOUND AS A SUBSTRATE OF SENSE: FROM PRINT- PERCEPTION- SENSATION IN MERLEAU-PONTY

The present work deals with the problem of the perception of the sound from the phenomenological epistemology to be able to inquire about the sonorous as a product of a constitutive process of both the subject and constructive of the reality in dialectical form. The objective, starting from operativizar the central concepts of the phenomenology of Merleau-Ponty, is to apply them to the sonorous one with the purpose of desreificar the social representation that locates to the sound like mere material support, at physical level, of the signification. Reducing its value as a medium or substrate, which would not lead to any meaning, only acoustic material, wave movement or attribute properties as object in naturalized form. This questioning arises as a cut of the research done by the author for the doctoral thesis in Psychology, "The place of sound in the process of subjective constitution" (Schwarcz, 2013), which was based on the study about the sonorous as A determining factor of the

psychic constitution, being the phenomenological epistemology one of the theoretical frameworks used for its elaboration.

## Key words

Perception, Sound, Construction of meaning, Phenomenology

La perspectiva fenomenológica[i] de Maurice Merleau-Ponty[ii] se centra en la problemática de la percepción a partir de trabajar dialécticamente el proceso que conlleva ésta como construcción subjetiva. Partiendo de que la percepción no es la mera captación del objeto, como si el sujeto saliese al mundo y tomase los objetos, en el sentido de aprehenderlos.

Nos dice Merleau-Ponty "La percepción la hacemos con lo percibido. Y como lo percibido no es evidentemente accesible más que a través de la percepción, acabamos sin comprender ni lo uno ni la otra. Estamos cogidos en el mundo y no conseguimos desligarnos del mismo para pasar a la conciencia del mundo." (1985, p. 27).

Profundizando en la imposibilidad humana de registrar objetivamente lo propio del sujeto y el objeto, de lo interno y lo externo, del afuera y el adentro, si lo hubiese, va a establecer una juntura que dará cuenta del proceso constitutivo de lo uno y lo múltiple, de lo uno y lo otro. "Cada conciencia ha nacido en el mundo y cada percepción es un nuevo nacimiento de la conciencia." (Merleau-Ponty, *Ibid.* p.29).

De esta manera la percepción será un proceso de integración entre el sujeto y el mundo, donde de cada vez no se copia de nuevo, sino que se constituye el texto del mundo exterior. Podríamos decir que la percepción en sentido amplio es un proceso constituyente tanto del sujeto como del mundo. Puesto que en la creación del sentido del mundo, "... lo propio de lo percibido es admitir la ambigüedad, lo "movido", el dejarse modelar por su contexto." (*Ibid.* p. 33)

Dando cuenta de que no podemos establecer límites taxativos de que es propio y ajeno, que de uno y de lo otro, podemos pensar a modo dialéctico, el proceso de construcción que el sujeto realiza en el acto de percibir. Considerando una secuencia de tres términos que se relacionan: impresión-percepción-sensación.

La impresión, como esa marca o huella a nivel de cuerpo que los objetos de la realidad imprimen en los sentidos. Pero en el contacto del sujeto con el mundo no se presenta a partir de un orden, sino que las impresiones serán las múltiples inscripciones que escribirán los objetos en el cuerpo sensible. Percibir no es registrar esas impresiones, ni experimentar las cualidades de los objetos. La percepción es una organización de las impresiones recibidas a partir de la singularidad de cada sujeto. Implica una construcción a nivel

del sentido, ya que se establecerá una configuración particular que se construye de cada vez. *“La percepción es el acto que crea de cada vez, junto con una constelación de datos, el sentido que los vincula, no solamente descubre el sentido que estos tienen sino que hace, además que tengan sentido.”* (Merleau-Ponty, *Ibíd.* p. 58) La construcción del sentido se produce a partir de que se instituyen relaciones entre los elementos, se establecen prioridades entre las impresiones de acuerdo a la atención, la rememoración, la asociación de ideas. El percibir no tiene por objeto unos términos absolutos dirá Merleau-Ponty, sino unas relaciones donde el algo perceptivo está siempre en el contexto de algo más, siempre forma parte de un campo. Así mismo, el conocimiento es un sistema de sustituciones *“... donde una impresión anuncia otras impresiones sin nunca dar razón de ellas”*. (*Ibíd.* p. 37).

El “no dar razón” refiere a que el sujeto no es conciente de este proceso complejo de institución del sentido. El ser humano en el acto de percibir opera desde el sentido común, por eso restringe su registro a la mera captación del estímulo atribuyendo al afuera, al mundo de los objetos, las propiedades y características propias de su sentido. *“El sujeto percceptor deja de ser un sujeto pensante y la acción, el sentimiento, la voluntad, siguen por explorar como unas maneras originales de plantear un objeto, porque un objeto se revela atractivo o repelente, antes de revelarse negro o blanco.”* (*Ibíd.* p. 46).

Y es en esta órbita del sentido, en esta construcción subjetiva que Merleau-Ponty va a pensar a último término la sensación. Dado que la sensación es un salto cualitativo, puesto que remite al sentir y no meramente a una respuesta ante estímulos. Quedará en ese lugar la impresión como primer registro corporal pero a partir de organizar perceptualmente esas impresiones, es gracias a la sensación que el sujeto puede ingresar al orden de sentido. *“La sensación es la manera como algo me afecta y la vivencia de un estado de mí mismo.”* (*Ibíd.* p. 25).

Y la significación emergerá en este proceso a partir de las sensaciones que permitirán cuestionarnos el porqué de las percepciones, el porqué de esa organización en tanto las representaciones concientes, pero que a nivel de la sensación no sólo se asocian con experiencias vividas, rememoradas, sino también en relación con constelaciones de sentido que nos atraviesan más allá de la experiencia particular del aquí y ahora, sino que hemos internalizado de la trama simbólica que nos alberga. Sentir no es registrar las características de un mundo de objetos sino que el sensor y lo sensible, se mezclan en este proceso. Nos dirá Merleau-Ponty, *“La significación nace en la cuna de lo sensible, imita una experiencia privilegiada en la que el sentido recubre exactamente lo sensible, se articula visiblemente o se prefiere en él, imita esa norma perceptiva”*. (*Ibíd.* p. 43).

Es interesante a su vez señalar la diferencia de orden que introduce el autor, en relación a la experiencia sensible y al conocimiento, ya que realiza una crítica tanto al pensamiento científico de corte empírico que restringe la vivencia subjetiva, como a la explicación del sentido común. Desde estas perspectivas la sensación quedaría aplastada no como la vivencia subjetiva del sentido sino como la pérdida del sentir. Nos plantea, *“... la sensación no es sentida y la conciencia es conciencia del objeto...”* (*Ibíd.* p. 59). A diferencia de la concepción pontyana que coloca la sensación en el plano de la

interpretación, de resignificación de todo el proceso.

*“La pura sensación, definida por la acción de los estímulos sobre nuestro cuerpo, es el efecto último, del conocimiento, en particular del conocimiento científico, y es gracias a una ilusión, por otro lado natural, que la colocamos al principio y la creemos anterior al conocimiento”*. (*Ibíd.* p. 59).

Por eso para Merleau-Ponty el sujeto de la sensación no es ni un pensador que descubre y analiza el mundo, notando sus cualidades, ni un medio inerte, o tábula rasa por el afectado o modificado, el sujeto de la sensación *“... es una potencia que co-nace y co-noce a cierto medio de existencia o se sincroniza con él...”* (*Ibíd.* p. 227). *“La sensación es sin duda intencional, o sea no se apoya en sí como una cosa... Es intencional porque encuentro en lo sensible la proposición de cierto ritmo de existencia”*. (*Ibíd.* p. 229)

En relación al reencuentro y el lugar del tiempo desde la perspectiva pontyana, poniendo el acento en el sentido, nos dirá que la memoria es posterior a la percepción, pero que en el momento de percibir, dicha percepción debe organizarse en un cuadro donde el sujeto pueda reconocer sus experiencias anteriores. La experiencia antigua resurge en la percepción, siendo el sentido el vector que permite el recorte intencional, la asociación será eficaz en tanto el sujeto pueda captar lo conocido bajo el aspecto del pasado. *“Es preciso que la experiencia presente tomara, primero forma y sentido para evocar el recuerdo.”* (*Ibíd.* p. 42).

De ahí la diferencia entre la evocación y la rememoración, como recuerdo, porque el percibir no es la mera experimentación de una multitud de impresiones, *“... que conllevarían unos recuerdos capaces de completarlas...”* (*Ibíd.* p. 44), es ver como surgen una constelación de datos, un sentido inmanente sin el cual no es posible hacer ninguna invocación de los recuerdos. El sentido temporal se diferenciará en dos actos distintos: la percepción y la rememoración. Porque percibir no es recordar, pero tampoco es una forma natural sin el sentido intencional que reactualiza la experiencia antigua.

*“La percepción deviene una interpretación de los signos que la sensibilidad va proporcionando en conformidad de los estímulos corporales, una hipótesis que el espíritu hace para explicarse sus impresiones.”* (*Ibíd.* p. 55). En esta cita podemos dar cuenta de la integración del proceso, del devenir constante de una instancia a la otra. Donde la emergencia a nivel de la sensación, de la significación, como interpretación de los signos, hablará de la emergencia constitutiva del sujeto. Es en la vivencia de las impresiones, percepciones y por ende en el plano de las sensaciones, que el sujeto se encuentra y conoce en ese punto su propia trascendencia.

*“El sujeto que experimenta a la sensación comienza y acaba con ella, al no poder ni precederse ni sobrevivirse, la sensación necesariamente se aparece a ella misma en un medio contextual de generalidad, que viene más acá de mí mismo, depende una sensibilidad que la precedió y que la sobrevivirá”*. (*Ibíd.* p. 231).

### **Articulación de la perspectiva fenomenológica pontyana a lo sonoro**

Tomando en cuenta la perspectiva fenomenológica que centra su mirada en el sujeto como creador del sentido, a partir de su vivencia trascendental, podemos describir entonces el proceso que implica como construcción humana, el sonido.

Partiendo de la dialéctica de la impresión, la percepción y la sensación vemos cómo se articulan las dimensiones de lo sonoro: física, fisiológica, psicológica y semiótica (Schwarcz 2015; 2014; 2013), quedando contenidas en este proceso.

Si la impresión como hicimos referencia, son las huellas o inscripciones a nivel de cuerpo que el sujeto recibe frente a los objetos de la realidad, las ondas fonógenas[iii] o sonoras que impactan en el oído como órgano sensible, dejan a nivel del cuerpo su impronta, pero es sólo a partir de la percepción, como elaboración conciente del sujeto, que esas impresiones recibidas podrán ser organizadas en un producto propio de su singularidad. Es a nivel de la percepción que se construye una *gestalt*, el sonido, gracias a la selección, discriminación y ordenamiento de esa multiplicidad de impresiones que la realidad nos presenta. La percepción como forma de ordenamiento se encuentra atravesada por factores como la atención, la rememoración, la asociación de ideas, que dan a este producto un carácter totalmente singular. Somos lo que podemos percibir, porque somos en lo percibido, diría Merleau-Ponty, parafraseándolo, somos en lo que podemos escuchar, porque somos en lo sonoro, que hemos escuchado.

Y las sensaciones llegarán a último término de la secuencia, como un salto cualitativo al orden del sentido. Es en el plano de la sensación que ésta le atribuye significación a las percepciones elaboradas a partir de impresiones, dado el encuentro con la realidad. La vivencia del sonido, será para el sujeto en primer lugar, la experiencia de lo placentero o lo displacentero, será un sonido agradable o desagradable, según el significado atribuido a partir de un contexto perceptual. La sensación será la pura vivencia del sentir, y si algo es el sonido, desde el sentido común, “es eso que sentimos”, “eso que escuchamos”, que nos envuelve en su pura presencia.

Este proceso dialéctico de ida y vuelta constante, se constituye a partir de que cada término se articula con el otro y se resignifica. Puesto que desde esta mirada no se pueden establecer compartimentos estancos, lo sensible y el sensor ya no serán dos términos aislados, sino el producto ambos de su relación de construcción. Aunque en la vivencia cotidiana de lo sonoro como producción intersubjetiva se vea proyectada a la fuente, a partir de la atribución de cualidades objetivas de las ondas, estableciendo los términos de grave o agudo, débil o fuerte, armónico o inarmónico, pero éstas características físicas nada dicen de porqué es placentero o displacentero, no nos hablan del lugar, ni la esencia del sujeto, quedando enmascarada por la mera descripción utilitaria *seuda* objetiva.

Por eso en la experiencia del sentido común esa proyección de lo interno a lo externo, de lo subjetivo a lo objetivo, de lo propio a lo ajeno, de un mundo inerte que nos rodea y que nos acercamos para “tocarlo”, hace a la inversión del proceso, creándonos la ilusión que es el objeto en tanto estímulo el que genera los efectos en el sujeto. Que la sensación es la primera respuesta siendo que es el último eslabón de una cadena que vuelve sobre sí espiraladamente.

En este proceso de construcción del sujeto y del mundo que es la percepción según la fenomenología, podemos integrar las dimensiones que se articulan en la estructuración de lo sonoro. Partiendo de las ondas o vibraciones con sus características a nivel de espectro, desde la dimensión física, que generan una impresión a nivel de cuerpo, como respuesta de los órganos de los sentidos que dejan

una marca. Ya a nivel fisiológico, el sistema auditivo y su articulación con el sistema nervioso transmiten la información producida en el medio (Pedemonte & Farins, 1999), pero que será organizada desde la percepción a partir en el plano psicológico.

La escucha como momento perceptual constituye el evento sonoro, no se limita a la mera recepción, ya que la rememoración de experiencias anteriores, el reencuentro con lo conocido tendrá un espacio diferenciado por sobre otros elementos. Y esa misma estructura en otro contexto podría ser organizada por el mismo sujeto de diferente manera, no dando cuenta como oyente de sus formas de percibir.

En este sentido es muy clara la vivencia del “ruido”, creyendo que es un tipo de sonido particular, “desarmonioso” para la vida cotidiana, siendo que no hay una onda particular del ruido, atribuyéndose a cualquier movimiento oscilatorio. El ruido no es más que una vivencia subjetiva significada a partir del displacer o malestar que le genera al sujeto. Su definición es la de sonido molesto, y el sonido en sí mismo no es ni molesto ni no molesto, en términos físicos como suma de sinusoides, sino que la vivencia perceptual y sensible es la que le atribuye ese “poder” de ser desagradable.

Son los efectos de lo que llamamos sonido lo que da cuenta de lo sonoro como construcción, como producto surge del orden de significación de las sensaciones, incluyendo no sólo la emergencia singular, sino atravesadas por el código convencionalizado en la cultura desde la producción semiótica del lenguaje. No porque sólo se restrinja la significación al plano de la sensación, ya que en el momento de percibir, el sentido hace a la construcción de esa totalidad sonora. Conteniendo el producto perceptivo la organización y elaboración de las impresiones a nivel de cuerpo, dados los estímulos u objetos de la realidad.

El sonido como producto y lo sonoro como vivencia perceptual y sensible, sustrato de representaciones, nos convoca al cuestionamiento poniendo el acento en el sujeto y no en el objeto. Será gracias a realizar el movimiento inverso de su constitución –dimensión física, fisiológica, psicológica y semiótica- como desreificación, que daremos cuenta de la riqueza de éstas producciones humanas constantes, que nos hablan tanto de los procesos subjetivos e intersubjetivos como de los significados de la matriz simbólica como espacio, en el que nos encontramos inmersos.

#### NOTAS

[i] La Fenomenología corriente filosófica creada por Edmund Husserl se basa en tres proposiciones centrales: 1- Toda vez que algo es observado, alguien observa: el objeto es objeto para una conciencia y el conocimiento es relativo a la relación entre el sujeto observador y el objeto observado. Recortando como objeto de estudio de la fenomenología a las cosas como se le presentan a la conciencia del observador, los fenómenos. 2- La operación que permite comprender las maneras de cómo los objetos se dan a la conciencia y como ésta se constituye, es poner entre paréntesis su carácter *noumenal* o “de conciencia en sí misma”, es decir realizar una abstención del juicio, lo que Husserl denomina *epoché*. 3 - El *experimentus mentis*, o la idea del experimento mental, no sólo persigue despojar al objeto de sus características en función de encontrar sus propiedades esenciales, sino que también busca conocer y comparar las facultades de la conciencia y su constitución.

[ii] Maurice Merleau-Ponty en “Fenomenología de la percepción”, aborda

la problemática de la percepción, del cuerpo y el sentido humano desde la epistemología fenomenológica influenciado por Husserl y Heidegger, realizando a su vez un combate contra las posiciones empiristas y racionalistas. [iii] Onda fonógena es la onda sonora que se encuentra por dentro de los rangos de audibilidad humana. Sozio (2000, 1981).

## BIBLIOGRAFÍA

- Husserl, E. (1949) Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica, Trad. José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1992) Invitación a la fenomenología. Buenos Aires: Paidós.
- Merleau-Ponty, M. (1977) El ojo y el espíritu. Buenos Aires: Paidós.
- Merleau-Ponty, M. (1985) Fenomenología de la percepción. Buenos Aires: Planeta-Agostini.
- Merleau-Ponty, M. (2010) Lo visible y lo invisible, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pedemonte, M. & Farins, P. M. (1999) Las células ciliadas de la cóclea, un ejemplo de transducción bidireccional. Actas de Fisiología, 5: 79-107, 1999. Obtenido 18/10/2010 <http://163.178.103.176/CasosBerne/2bSNervioso/Caso8-2/HTMLC/CasosB2/6/colea6.htm>
- Schwarzc López Aranguren, V. (2013) El lugar de lo sonoro en el proceso de constitución subjetiva. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología y Psicopedagogía, Universidad del Salvador. Biblioteca Central, agosto 2013.
- Schwarzc López Aranguren, V. (2014) Lo sonoro como construcción y elemento primigenio de la subjetividad. "Enseñar Música: revista panamericana de investigación", revista semestral digital editada por el Centro de Pedagogía Musical (CEPEM) del Departamento de Artes Musicales (DAMUS) de la Universidad Nacional de las Artes (UNA), Año 2 N°2, octubre 2014. [http://www.artesmusicales.org/web/images/IMG/descargas14/EMa2n2/07EM2-2ART\\_CULOVSLA.pdf](http://www.artesmusicales.org/web/images/IMG/descargas14/EMa2n2/07EM2-2ART_CULOVSLA.pdf)
- Schwarzc López Aranguren, V. (2015) De lo sonoro al psiquismo: estructuración conjunta de la subjetividad. Actas de la 10a Conferencia Regional Latinoamericana y 3a Conferencia Regional Panamericana de Educación Musical "Educación musical en las Américas: situación actual y desafíos para el futuro", 372, <http://congreso.pucp.edu.pe/isme/wp-content/uploads/sites/8/2013/07/Actas-ISME-Per%C3%BA-2015.pdf>.
- Sozio, J. A. (1981) Los Fonoproductores. Contribución al estudio de la organología musical. Revista del Instituto de Musicología, 4 Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA Buenos Aires.
- Sozio, J. A. (2001) Yo oigo, tú oyes... una investigación acerca de las definiciones del "sonido". Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical, (002). México: UNAM.